

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por BANISTMO, S.A. contra AMIN BENJAMIN GONZALEZ QUIROS , identificado como EJE 342412024 , se ha señalado el día viernes, 9 de mayo de 2025 , como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

"DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 316119 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE DE 170m² CON UN VALOR DE B/.3,400.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE COLINDA CON EL LOTE 33 Y MIDE 20MTS LINEALES AL SUR COLINDA CON EL LOTE 35 Y MIDE 20MTS LINEALES AL ESTE COLINDA CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA 99425, ROLLO 4132, DOCU MENTO 1, PROPIEDAD DE BARCELONA HOLDINGS, CORP. (AREA DE USO PUBLICO) Y MIDE 26MTS 56CTS LINEALES. AL OESTE COLINDA CON CALLE 2DA. Y MIDE 8MTS 50CTS LINEALES.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AMIN BENJAMIN GONZALEZ QUIROS (CÉDULA 10-707-2042) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DETREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO BALBOAS (B/.33,908.00) POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 316119 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2010 ASIENTO DIARIO: 165754 DE FECHA 24/09/2010. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A., CON LIMITACION DE DOMINIO, POR LA SUMA DE B/.33,908.00, CON UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES A OPCION DEL BANCO, HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO; CON UNA TASA DE INTERES DE 2.50% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 3.16% ANUAL; SEGUN FICHA 488773,ASIENTO 165754 TOMO 2010, DOCUMENTO 1849106. FECHA DE REGISTRO: 20100924 09:31:30.4HILDAG...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 25/04/2024, EN LA ENTRADA 162578/2024 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA PLANTA, PISO DE CERAMICA, PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, TECHO DE ZINC ESMALTADO. LA VIVIENDA OCUPA UN AREA DE CONSTRUCCION TOTAL DE 68MTS² CON 62DCS². LA MEJORAS COLINDAN POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE SOBRE EL LOTE QUE HA SIDO DECLARADO....FECHA DE REGISTRO: 20100924 09:22:34.1HILDAG...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 25/04/2024, EN LA ENTRADA 162578/2024 (0)

RESTRICCIONES: A) NO SE PUEDEN CONSTRUIR MAS DE UNA

at9f250408mjnn2

RESIDENCIA EN CADA LOTE Y SUS ANEXOS NO TENDRAN PISOS, NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA.B) NO SE ESTABLECERAN EN LA RESIDENCIA NEGOCIOS DE EXPENDIO DE LICOR NI NINGUN OTRO QUE PUGNE CON LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES, NI NINGUN OTRO TIPO DE NEGOCIO, YA QUE LA VIVIENDA SE USARA COMO RESIDENCIA UNIFAMILIAR.....FECHA DE REGISTRO: 20100924 09:28:09.3HILDAG...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 25/04/2024, EN LA ENTRADA 162578/2024 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 25/04/2024, EN LA ENTRADA 162578/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DUODECIMO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. LAURA AGUILAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 984 DE FECHA 15/04/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1000 DE FECHA 15/04/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA AMIN BENJAMIN GONZALEZ QUIROS CED.10-707-2042 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES (B/.34,241.53)
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES . "

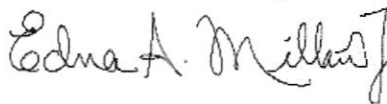
Servirá de base para el Remate la suma de B/.51,019.42, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Deposito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
08-04-2025 03:04:29 PM
at9f250408mjnn2

at9f250408mjnn2